



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

"ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 36

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 10 de diciembre de 2009, siendo las 09:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal de la Ilustre municipalidad de Los Lagos, se da por iniciada la sesión Ordinaria de Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMÁS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentran también presentes los Sres. Erwin Carrasco Director del DAEM, Sr. José Opazo Jefe Finanzas (S) del I. Municipalidad, Sr. Javier Sanchez Unidad de cultura, Alex Garrido Unidad de Deportes, Sr. Daniel Barrientos Director de Secplan,

Sr. **Alcalde:** Damos inicio a la segunda sesión de concejo del mes del diciembre de 2009.

La tabla a tratar es la siguiente:

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3. CUENTA
4. TABLA
- 4.1 APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009.

5. VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Secretaría Municipal: La semana pasada se realizo la sesion No 35 que se debe aprobar hoy, pero ademas estan pendientes de aprobación las actas No 33 del 17 de noviembre, No 34 del 03 de diciembre, es necesario clarificar que las actas se envian a los mails de cada concejal excepto el Concejal Silva a quien se le entregan impresas y dado que algunos Sres. Concejales señalaron no haberlas recibido en sus correos como es costumbre quedaron pendientes para ser aprobadas hoy.

Se reviso el funcionamiento del correo y se pidio conformacion a los Sres. Concejales, podemos decir que en este momento esta funcionando bien y todos tienen en su poder las actas respectivas.

Sres. Concejales Confirman haber recibido correctamente las actas y tabla y las aprueban sin observaciones.

Sr. Alcalde: Se aprueban las actas No 33, No 34 y No 35 sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Secretaria Municipal: Se entregaron las Instrucciones a los Jefes de las unidades respectivas según lo indicado en sesión ordinaria realizada en Lipingue:

2.1.1. **Don Hugo Cerna Director de Control y don Alejandro Santa Marla Asesor Juridico,** hacerse cargo de la gestión del convenio de comodato del terreno para la Estación medico rural y Mullicancha con el I.E.R.

2.1.2. **Don Daniel Barrientos Director Secplan** Coordinar reunión con vecinos proyecto electrificación publica Lipingue y Situacion Mullicancha estación.

2.1.3 **Oficio No 1048 a Sr. Carlos Ramirez Espinoza Jefe mantención Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. Plaza Peaje Troncal Lanco.** Solicitando limpieza general de la franja frente a la ciudad de Los Lagos especialmente tramo población 11 de septiembre y Los Pinos.

2.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.2.1 **Mediante correo electrónico la ONG Forestales por el desarrollo del Bosque Nativo** confirman asistencia a la sesion de concejo del 17 de diciembre.

3. CUENTA

Sr. Alcalde: en la ultima semana retiramos los camiones nuevos en Valdivia, y los recibimos en una ceremonia acá en la comuna.

Participamos de la licenciatura del liceo y Ustaritz, tambien en actividades con los adultos mayores, eso en lineas generales.

Respecto de la tabla solicito autorización del concejo para adelantar puntos varios para que don Erwin Carrasco que debe viajar a Valdivia nos informe el resultado de la licitacion de 2 buses para el DAEM.

Sres. Concejales estan de acuerdo.

5. VARIOS

5.1 **Sr. Carrasco:** Ayer se realizo la licitacion para la adjudicacion de 2 buses para el depto de educacion, participaron dos empresas como proveedores la Comercial Kauffman de Valdivia y Sigdotek de Concepción. De acuerdo a la tabla con la que se realizo la apertura que estuvo a cargo de la comision integrada por la Sra. Magaly Sobarzo, Directora Esc. Francia, don HernanZuñiga Director de la Esc. Nueva España, don Francisco Alvarez, Director del Liceo Alberto Biesl Gana, don Daniel Barrientos Director de Secplan y quien les habla. El precio en la evaluación: Kaufmann con un 32 por ciento, Sigdotek con un 40 por ciento. En el plazo de entrega Kaufmann con un 16 por ciento Sigdotek con un 20 por ciento. En cuanto a las garantías 20 por ciento Kaufmann y Sigdotek con 20 por ciento: Cercanía del servicio técnico 20 por ciento Kaufmann y Sigdotek 16 por ciento. En los totales Kaufmann logró un 88 por ciento y Sigdotek 96 por ciento.

Kaufmann oferta un Spring Mercedes Benz año 2010 y Sigdotek S.A ofrece un Iveco 2010, pero de acuerdo al cuadro anterior el primer lugar lo obtuvo Sigdotek S.A y el segundo lugar es para Kaufmann. La comisión evaluadora considera la oferta ofrecida por la empresa Kaufmann, a pesar de tener el segundo lugar ya que los buses cuentan con todas las especificaciones técnicas que se requieren para el traslado de los alumnos. En las bases se detallaba y especificaba en primer lugar tener cercano ante algún desperfecto, lamentablemente Sigdotek tiene servicio técnico en Concepción, y Puerto Montt. En cambio Kaufmann tiene en Valdivia. Las máquinas que se ofertan son las siguientes (muestra imágenes impresas) Iveco tiene capacidad para 32 pasajeros y el Spring Mercedes Benz para 29.

Finalizada nuestra evaluación de los antecedentes de acuerdo a las bases hemos considerado que la mejor oferta la hace Kaufmann. Se conversó con el Sr. Alcalde que es quien tiene que decidir y ahora estamos informando al concejo.

Concejal Silva: pero ya tomaron la decisión

Sr. Alcalde: Informarle al Concejo que en esta licitación, aun teniendo el segundo lugar Kaufmann este alcalde a optado por el Spring Mercedes Benz de Kaufmann.

Hemos considerado además que el Iveco no tiene cinturones de seguridad para los estudiantes y tendríamos que implementarlo porque la ley lo exige para el transporte escolar, en cambio los otros bienen completos. También reiterar la importancia que tiene tener un servicio técnico cercano porque no es lo mismo ir a Valdivia que ha Concepción o Puerto Montt.

Sr. Carrasco: y lo otro significativo es que cualquier desperfecto que sufra la máquina hasta 100.000 mil kilometros el servicio técnico lo resuelve en el momento incluso trasladándose hasta acá si es necesario.

Sr. Alcalde: Kaufmann también ofrece una capacitación gratis para los conductores.

Concejal Silva: Los Choferes tienen la calidad de funcionarios municipales?

Concejal Fritz: Trabajan directo para el DAEM.

Sr. Alcalde: No son funcionarios municipales y el DAEM tampoco tiene choferes vamos a tener que contratar.

Concejal Fritz: Pero como funcionarios del DAEM.

Sr. Alcalde: Sí.

Sr. Alcalde firma el acta de adjudicación

Sr. Carrasco: solo nos resta señalar que una vez que las máquinas lleguen en enero ustedes puedan acompañarnos, ya que este es un acontecimiento para nosotros ya que gracias al Alcalde y al Concejo vamos a tener estas primeras 2 máquinas.

Sr. Alcalde: Lo importante es que estas máquinas van a tener la imagen corporativa a mí lo que más me interesa es tengan el Mocho Choshuenco y el logo de la municipalidad.

Sr. Carrasco: Lleva la leyenda "Departamento administrativo de educación municipal de Los Logos", en ambos lados además de la imagen corporativa.

5.2 Concejala Vera: aprovechando que está el Sr. Carrasco quisiera preguntarle en que está el sumario del Profesor Paredes.

Sr. Carrasco: Hubo una solicitud de ampliación de plazo por diligencias pendientes

Concejal Silva: Y el de la escuela Francia

Sr. Carrasco: Esta terminado, falta entregar la resolución final

Sr. Alcalde: como es costumbre le damos la palabra a los vecinos que se encuentran presentes.

5.3 Sra. Cecilia Medina vecina de Puñaco: expresa que desde su juventud tiene problemas de salud asociados a su columna, que por diversas razones soportó esta dolencia y se fue postergando primero atendiendo a su madre que murió de cáncer a quien cuidó hasta el último momento y también por su hijo. Lo concreto es que por su dolencia actualmente está recibiendo atención en el hospital de Valdivia y se ha

realizado multiples exámenes algunos de los cuales ha pagado en forma particular por la demora en las horas, analizados estos exámenes el medico le ha indicado que debe operarse de la columna y que el Auge no le cubre 2 tornillos que necesita los que tienen un valor de un millon cuatrocientos mil pesos cada uno.

Agrega que no tiene dinero que vive de la caridad de la gente que tiene un hijo y quiere luchar por el.

Que viendo su situación postulo a una pensión temporal que le asegurara algun ingreso mientras se puede operar, pero la asistente social le comunico que fue rechazada porque esta registrada en un AFP con treinta y cinco mil pesos.

Que la comisión medica de surmedica la evalua mediante un examen fisico y que el Dr. Le habria indicado que para optar a una pensión de esta naturaleza la dolencia o lo menos debe certificar una limitación de un 30 a 50 por ciento, que al notener respuesta de la Comisión medica llamo y le señalaron que le habian enviado via correo una carta con la respuesta recibida la misiva se informo que fue rechazada su solicitud. Y debe apelar.

Señala que esta desesperada que siente que es injusto, que aun así ha seguido insistiendo y que el tratamiento inyectable que esta recibiendo en este momento le quita el dolor, pero a la larga afecta los riñones. Que hizo las consultas en el hospital Regional de Valdivia en el cuarto piso con la Sra. Nayadeth y los tornillos llegaron pero yo no estoy en lista de prioridad y que debo esperar hasta septiembre del proximo año.

Sr. Alcalde: El Concejal Rojas esta haciendo algunas consultas, vamos a ver si podemos gestionar una respuesta que en forma interna le vamos a comunicar, venga como a las 11:00 hrs y le vamos a tener una respuesta.

4.1 ANÁLISIS Y APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010 PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO JEFE FINANZAS (S) MUNICIPALIDAD

Sr. Opazo: Como todos los años se les entrego el presupuesto en el mes de octubre, con las estimaciones para el 2010, donde los ingresos municipales respecto al año 2009 crecen en un 10,5 en términos generales esto se debe en gran parte a un mayor ingreso por el rol de patentes. Como se explica esto, había unas empresas que en años anteriores venían con pérdidas sustanciales en sus actividades por lo tanto la patente que los grababa era una patente mínima, a beneficio de nosotros con suerte en el año tributario 2008 comenzaron a tener utilidades por lo tanto sus patentes comenzaron a ser mas altas y eso nos hace elevar los ingresos de las tasas de patentes y en términos generales el resto de los ingresos los proyectamos en un crecimiento de un 5,5 por ciento que es mas menos un 4,5 del reajuste que se dio ahora mas el crecimiento esperado para el país, por eso los ingresos crecieron un 4,5.

En cuanto a los egresos nosotros proyectamos en lo que es remuneraciones del personal un 10 por ciento que era mas menos lo que se había entregado el año anterior proyectando que seria el mismo reajuste para este año y para no quedarnos cortos proyectamos lo mismo en crecimiento en los ingresos, lo que en definitiva nos favoreció ya que tenemos un 4,5 de crecimiento las remuneraciones del personal y el resto de los gastos municipales se proyectaron en un 5,5 que es la tasa de crecimiento proyectada para el país y los gastos se proyectaron en un 4,5. se dejaron 15 millones en vehiculos por la compra de una camioneta, tenemos en adquisición de terrenos la cuota del sector Rotonda, que son 8 millones que se deben pagar en el mes de mayo, y se dejaron 10 millones por si eventualmente tenemos que adquirir algún terreno.

Los estudios varios; 40 millones donde se prioriza el Plan regulador comunal y lo que son los programas de inversión 180 millones que son todos los proyectos; red de mantención de caminos, áreas verdes, los proyectos que el municipio estime necesario ejecutar como mantención de aceras, en definitiva es la Secplan la unidad encargada que proveer los lineamientos de inversión. Lo que es proyectos de

pavimentación participativa tenemos 80 millones porque se contempla la cuota que correspondía al año 2009 y la cuota del 2010. teníamos contempladas para el presupuesto del 2010 ambas cuotas. Creo que la cuota del 2009 son 17 millones y el Serviu dijo que no habíamos pagado unas cuotas que estábamos atrasados y en un llamado a concurso nos dejaron afuera siendo que nosotros habíamos cumplido con los plazos y habíamos pagado, incluso yo converse con la persona encargada en el mes de junio y me dijeron si no pagas hoy día 24 quedan fuera del llamado 18 de pavimentos participativos, y nosotros pagamos e igual nos dejaron afuera. Creo que fue un error interno de ellos que nadie aviso que la municipalidad pago, nos iban ha hacer un llamado especial que incluso para ellos era mucho mas complejo.

Concejala Vera: respecto de eso mismo se aclaro la situación porque nos dejaron como 3 calles afuera. Se aclaro el tema, nos dieron las calles o no.

Sr. Opazo: No nos dieron las calles

Sr. Alcalde: Pagamos y pese a ello nos castigaron dejando las 3 calles afuera, en vez de restarle una a Valdivia nos dejaron sin nada a nosotros y ahora que cambió el Seremi y es intendente lo hemos conversado y lo reconoce, pero tengo entendido que ahora lo subieron para el 19.

Concejala Vera: No entiendo como tan fácilmente nos vamos a quedar así esperando que nos suban para el 19, ahora tiene que haber un compromiso de que si nos van ha dar esas calles.

Sr. Alcalde: No es lo que uno quiera si nos dejaron fuera del presupuesto no es culpa nuestra

Concejal Vera: me refiero a que el Serviu debería asumir el compromiso de entregarnos las 3 calles

Sr. Alcalde: las subieron pero para el llamado 19

No me deja conforme la respuesta del Serviu ellos debieran haber dicho cometimos un error lo vamos a rectificar porque hay plata en el Serviu, es mas hubo un cantidad significativo de plata que no se ocupo este año y nos perjudican y además nos tiran la pelota para el próximo año.

Concejal Moya: usted concejala lo esta diciendo muy pidolo y nosotros la apoyamos.

Concejala Vera: Sr. Alcalde con acuerdo de concejo solicito pedir al Serviu un informe de la licitación de las calles de Los Lagos.

Sr. Alcalde: Están los Sres. Concejales de acuerdo con la solicitud de la concejala Vera.

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba, Por Unanimidad se aprueba solicitar un Informe al Serviu respecto de la licitación de la pavimentación de la calles de Los Lagos.

Sr. Opazo: Por ultimo se deja proyectado un saldo final de caja de 25 millones para los reajustes de los servicios concesionados que normalmente en el mes de julio se produce el aumento de sueldo de las personas que trabajan ahí y hay que reajustarle sus remuneraciones.

Eso es en terminos generales el presupuesto municipal

Concejal Silva: Cuanto plata hay para plan regulador?

Sr. Opazo: Se deja para proyectos estudios de inversion 40 millones de pesos, donde esta contemplado el plan regulador, es Secplan quien define los lineamientos es decir el estudio de inversion que normalmente se presenta los primeros dias del mes de enero cuando se aprueban los proyectos para el año 2010 el dira por ejemplo para el plan regulador dejamos 10 millones, el esta haciendo su estimacion y estudio, porque

40 millones es el pozo y además del plan regulador tiene que hacer estudios de pavimentación, aguas y etc.

Concejal Silva: Pregunta al Sr. Alcalde en que está el Plan regulador.

Sr. Alcalde: En cero porque se rechazó.

Concejala Vera: Larsen fue muy claro y dijo, que no iba a dejar que pase y ahora que es Intendente menos.

Sr. Alcalde: Nosotros estamos postulando a un nuevo plan regulador a través del Serviu por aproximadamente 50 millones de pesos.

48 millones de pesos pago la administración anterior y nosotros dejamos de pagar, ahí está la responsabilidad.

Concejala Vera: Es la responsabilidad de todos Sr. Alcalde, acuerdese que nosotros éramos concejales y no supimos poner un parol.

Concejala Vera: Nosotros aquí mismo le dijimos incluso cuando estuvo Larsen.

Concejal Rojas: Todos estuvimos de acuerdo en apoyar el plan regulador y a Marcelo. Y lo discutimos varias veces.

Concejala Vera: Hasta el Diputado Jaramillo dijo que podía verlo con Hacienda cuando Alejandro Larsen dijo allá en Valdivia no pasa.

Concejal Rojas: Don Alejandro Larsen fue intransigente incluso se paró a Marcelo varias veces acá señalando que no iba a pasar, discutían que no cumplía la normativa Marcelo decía que sí y nosotros apoyamos a Marcelo.

Concejal Fritz: Ustedes estaban apoyando algo que desconocían plenamente.

Concejal Rojas: Nosotros apoyamos lo que técnicamente el asesor del municipio que es el Director de Obras nos decía era lo correcto. Nosotros no podemos dudar de él, él señaló que todo lo que se había hecho estaba ajustado a la ley y estaba bien hecho y nosotros lo apoyamos.

Concejal Fritz: Y porque este otro señor dice que está malo.

Concejal Rojas: porque el otro técnicamente además es el superior jerárquico del Director de Obras municipal hay un aley especial que dice que administrativamente el Director de obras depende del municipio pero técnicamente tiene esa otra dependencia.

Concejal Fritz: No existe un ente donde puedan discutir este tema.

Concejal Rojas: Ellos son los únicos incluso amenazó a Marcelo delante de nosotros y le dijo no se olvide que yo soy su superior jerárquico.

Concejal Fritz: O sea no importa que esté bien, si no se hace lo que él dice simplemente amenaza.

Concejal Rojas y Concejala Vera señalan que así fue.

Concejal Moya: Fue una para de carro, porque yo lo recuerdo ese día estaba como público, porque se hablaba de que no cumplía con algunas cosas técnicas y eso es lo que no entiendo porque se avanzó mucho y después se tomó la decisión de que no continuara avanzando. Se tomó una decisión municipal de decir vamos a fojas cero y vamos a dejar que el Serviu..

Sr. Alcalde: No concejal, para dar una opinión primero hay que informarse bien. Usted está equivocado técnicamente es el Serviu quien ha rechazado...

Concejal Moya: Yo solicito Sr. Alcalde que venga el Director de Obras don Marcelo Godoy a darnos una explicación sobre este tema que es importante.

Sr. Alcalde: No. Es el Serviu quien tiene que explicar.

Concejala Vera: Fue el Serviu quien puso el freno.

Concejal Silva: fue el Serviu quien nos rechazó el plan regulador y ahora nos pone trabas en la pavimentación de las calles.

Concejal Moya: yo me pregunto si a nosotros como concejal nuevo se nos informó porque fue una decisión municipal decir paramos este tema.

Sr. Alcalde: usted quiere ser responsable, usted votaría plata de su empresa, usted votaría plata al río como lo hizo irresponsablemente la administración anterior 48 millones de pesos de la comuna perdidos, como yo le respondo a la comuna por eso.

Le digo públicamente que 48 millones de pesos se perdieron.

Concejal Moya: Yo solicito que venga el Director de Obras a darnos una explicacion porque este nuevo concejo no ha recibido ninguna explicacion de una decision tecnica que se tomo al interior de la municipalidad, no estoy discutiendo el hecho o nosotros no se nos informo, los antiguos estan llevando el tema de opinion pero los nuevos no tenemos informacion y no se nos ha informado.

Concejal Rojas: que pasa Sr. Alcalde si se gasta la plata que esta presupuestada en un nuevo plan regulador que son casi 50 millones y el servir de nuevo no lo aprueba y lo rechaza.

Sr. Alcalde: Es que no se van a gastar, hay una contrapartida pero quien esta financiado esto es el Serviu.

Yo creo que estamos equivocados, que se hizo con la administracion anterior, se hizo una licitacion interna y el alcalde no lo hizo a traves de los organismos del estado sino que lo hizo a traves de un consultor externo que es don Julio Leigh.

Concejal Rojas: y con acuerdo del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Por supuesto y con los montos involucrados. Hoy dia lo que se esta pidiendo es que el serviu se haga cargo del nuevo plan regulador al 100 por ciento. Y si como contrapartida nos piden nosotros tenemos considerado en el presupuesto un monto.

Concejal Moya: Yo insisto porque he conversado con el Director de obras y por algo lo estoy diciendo de que don Julio Leigh agoto la instancia de revertir esto de no partir de cero y no se le dio el respaldo suficiente en esta administracion. Yo por eso solicito y que quede en acta que estoy solicitando que venga el director de obras a darnos una explicacion nada mas.

Sr. Alcalde. Con razon, me abstengo de opinar. Ahora entiendo porque sale tanta informacion. Pide llamar al Director de Obras Sr. Marcelo Godoy al Concejo, pero este no se encuentra.

Concejal Silva: Yo quiero que me disculpen por haber tocado este tema

Sr. Alcalde: Llamemos a una conferencia de prensa y digamos las verdades como son, las responsabilidades que hubieron aqui y despues se dice tan livianamente este municipio o esta administracion a obstaculizado el desarrollo del plan regulador.

Concejal Moya: Yo no he dicho eso, lo que yo estoy pidiendo es informacion.

Concejala Vera. Yo creo concejal Silva que usted no tiene porque estar pidiendo disculpas por poner este tema en discusion, todo lo contrario aqui estamos para hablar las cosas para decirlos de frente y aclararlas.

Sr. Alcalde: ahora me queda claro que hay gente funcionarios que andan diciendo cosas y no las dicen de frente ahora ...ilegible.

Concejal Rojas: Quiero que quede claro que 4 personas de las que habemos aqui respaldamos la gestion de Marcelo Godoy y queremos que es fuera el plan regulador y la verdad es que yo no entiendo porque paramos, porque yo pense que ibamos a seguir...

Concejal Moya: Paramos y no se nos informo eso es lo que yo estoy diciendo y pido se nos de una respuesta tecnica porque yo tengo una idea de acuerdo a una conversacion que sostuve con el funcionario de obras y es eso una inquietud que necesito aclarar.

Concejala Vera. Paramos por una decision del Serviu Alejandro Larsen simplemente dijo que no se lo iba a dar

Sr. Alcalde: mande a buscar a Marcelo Godoy y Daniel Barrientos aqui vamos a tener las versiones de que ocurre.

Concejal Rojas: Lo importante es decir que no se votaron esos 48 millones, nos basamos en el principio de la buena fe de que se estaban haciendo las cosas

Sr. Alcalde: Y nosotros lo respaldamos.

Concejala Vera: Marcelo Godoy aqui delante de nosotros defendio el plan regulador en todas las formas pero no hubo caso.

Concejal Rojas: Otra cosa es que si sabemos que no va ha pasar alla y no es por decisiones tecnicas sino que politicas, es distinto.

Concejal Frltz: Seria bueno preguntarle al Intendente que pasa con esos 48 millones de pesos.

Concejal Silva: No es llegar y tirar la plata

Se incorpora el Sr. Daniel Barrientos Director de Secplan.

Sr. Alcalde: Señala al Sr. Barrientos que el Concejal Moya ha planteado que en conversacion reservada con don Marcelo Godoy le planteo que este alcalde y esta administracion pararon el plano regulador me gustaria que expliques tecnicamente que ocurrio para que don Marcelo venga a explicar lo que el a dicho por fuera.

Sr. Barrientos: respecto del plan regulador hay un monto que se debe definir que es de este año lo que quedo pendiente, se nos estaba pidiendo pagar nuevos estudios para terminar definitivamente lo que era plan regulador en lo que habian estudios ambientales, mas lo que habia que complementar con el estudio de la aerofotogrametria a estas alturas siendo o no siendo un requerimiento de la ley o lo que estipula el plan regulador yo creo que es suficiente para legible,

Concejal Silva: Lo que estab hecho del plano regulador, ahsta donde estaba se considera y se sigue con lo que fallaba, o hay que volver ha hacerlo todo de nuevo.

Sr. Barrientos: En este momento nosotros estamos en una situacion, donde nos viene un nuevo ofrecimiento del ministerio de vivienda y urbanismo de poder postular a presupuesto del 2010 nuevamente los 45 millones de pesos, nosotros acogemos esa solicitud porque evaluando lo que quedaria por pagar para terminar lo que estaba pendiente mas lo que ya se habia pagado del plano regulador que se venia haciendo la suma ya se nos dispararía. Porque ya se habian pagado cerca de 49 millones de pesos y sin ningun resultado, eso tiene que quedar claro, se pagaron 49 millones de epsos sin ningun resultado mas lo que quedaba por pagar. Que eran los estudios que nos estaban pidiendo para complementar sin tener logarantia que se iba a tener aprobacion.

Sr. Alcalde: Esa es una irresponsabilidad enorme.

Concejal Rojas: Y quien nos puede garantizar ahora que lo que se haga va ha contra con el visto bueno del Serviu.

Sr. Barrientos: La propuesta que nosotros hicimos fue primero oficial para solicitar esos recursos que se nos estaban ofreciendo, para que nuestro plan regulador sirviera como un insumo para terminarlo con los recursos que nos van a ofrecer el proximo año y postular el proyecto que debiera ir a la segura.

Concejal Rojas: Entonces sirve de insumo lo hecho hasta ahora

Concejal Vera: Sirve de insumo. O sea que no votamos la plata eso es importante porque nosotros estabamos en la administracion anterior y tenemos que ser cuidadosos con eso, porque si aceptamos que se diga que se votaron 49 millones de pesos donde estabamos nosotros que no fiscalizamos.

Sr. Barrientos: Lo que no podemos permitir es desperdiciar la oportunidad que nos da el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de incluirnos en un presupuesto para el año 2010.

Concejal Rojas: Obviamente que si, pero teniendo claro que hay una base y los nuevos recursos son complemento para lo que falta.

En cuanto a la inofrmacion nosotros la teniamos hasta oca porque todavia no hay confirmacion respecto de las platas.

Concejal Fritz: Pero como vamos a seguir pagando la misma cantidad de plata para serguir complementando algo.

Sr. Barrientos: Eso es lo que no queremos llegar a pagar 20 millones extras sobre los 50 que ya se han pagado y sin ningun resultado.

Sr. Alcalde: Vamos a pedi un informe por escrito para que cada Concejal tenga claridad sobre el asunto y el porque fue rechazado ya que hay mucho desconocimiento.

Sr. Barrientos: en el caso de que no estuviera el presupuesto del Ministerio de vivienda y urbanismo vamos a tener que hacer un estudio serio de lo que queda por financiar y reservar lo que teniamos en el presupuesto municipal para el año 2010.

Concejal Rojas: Insisto que seguridad hay que se apruebe.

Sr. Barrientos: Ninguna hasta el momento, solamente que ellos hicieron el ofrecimiento y nosotros oficiamos favorablemente.

Concejal Rojas: Es el mismo ofrecimiento que hicieron aquí en su época cuando vino el Sr. Larsen.

Sr. Barrientos: Exacto, incluso cuando estuvo el gabinete acá en pleno se habló con el Seremi, se le comentó el tema y como él venía incorporando se le pidió revisar el proceso para quedar incorporados en el presupuesto, pero no hay confirmación sobre el presupuesto. Ahora en el caso que no hubiera financiamiento por el Minvu tendríamos que evaluar lo que está quedando que tiene que ver con las fotografías aerofotogramétrica y los estudios ambientales que son bastante caros además de una deuda que se le tiene al consultor y como no se le tiene nada aprobado Control señaló que no se le puede seguir pagando. Imaginense los gastos que ya se han hecho más los que tendrían que hacer por lo que falta yo creo que pasaríamos sobre los 60 millones de pesos y sin ningún resultado.

Sr. Alcalde: Se pagaron tantos millones sin ningún resultado, eso es lo que no entiendo no hay nada.

Concejal Rojas: La seguridad estaba en la medida que siguiera el consultor con el servicio.

Sr. Barrientos: Cuando nosotros fuimos a la Seremi a ver este tema hablamos con los técnicos que evaluaron en ese entonces, ellos acudían a fallas de metodología base del plan regulador.

Concejal Rojas: Marcelo Godoy insistía que cumplía con toda la normativa legal vigente. Por eso nosotros no lo apoyábamos, y se enfrascaron en una discusión.

Concejala Vera: Y de hecho todos nosotros apoyamos a Marcelo porque lo veíamos como peleaba nuestro plan regulador.

Sr. Barrientos: Lo que pasa es que él estaba apoyado por un consultor y ocurre que el consultor quedó muy atrasado en temas de metodología para el plan regulador. Nosotros conversamos esto en los consejos técnicos porque nos costó mucho dilucidar en qué punto había quedado el plan regulador en términos de documentación interna.

Sr. Alcalde: No había nada.

Sr. Barrientos: Nosotros no podemos seguir pagando si no estaban los últimos estados de pago y cuando pedimos los informes se nos entregó uno que hubo que corregirlo porque estaba con observaciones.

Concejala Vera: Lo importante es que no se perdió la plata y lo que nosotros hicimos en el período anterior nos va a servir para seguir implementando el plan regulador.

Sr. Barrientos: A nosotros nos interesa que quede aprobado el presupuesto porque de una u otra forma se va a ocupar, ya sea por el Minvu como contraparte o si es por acá y debemos completar debemos considerar nuevos estudios para poder terminarlo.

Concejal Moya: Creo que esto forma parte de nuestro deber, me refiero a pedir información yo sé y conozco de varios temas pero no soy técnico y tampoco estoy en conocimiento de que se tomaron decisiones de que esto había que zanjarlo y ver de qué forma se puede seguir avanzando con él. Yo soy sincero Sr. Alcalde, tengo que decirle que no tengo información o que la que tengo de donde la recibí.

Sr. Alcalde: A usted se le filtró información por parte de un funcionario público y vamos a a monestar y conversar con el funcionario, así se filtran muchas cosas.

Concejal Rojas: No necesariamente se filtra información, yo creo que cualquier concejal se puede acercar al personal municipal, para que no se mal interprete al funcionario también.

Concejala Vera: Yo comparto lo que señala el concejal Rojas, porque si yo voy donde el Sr. Barrientos y le pido alguna información él no me la puede negar.

Sr. Alcalde: debe pedirla por escrito

Concejal Moya: fue solo una conversacion, porque si fuera algo escondido que tenga un caris distinto oscuro o como sea yo no hubiese presentado aca.

Sr. Alcalde: Yo he tratado y presentado con mucha soltura los temas lo que pasa que no los hemos debatido como lo estamos haciendo ahora. Yo siempre he dicho que el plano regulador quedo acefalo y que en el concejo anterior nosotros apoyamos si ustedes vieran el acta y quien increpo al Sr. Larsen actual intendente hoy dia fui yo que era concejal

Concejal Moya: Yo estaba en esa reunion como publico y recuerdo lo que le dijo el concejal Farias que se sentaba en esa ubicacion y no fue muy caballero siendo que el siempre acostumbra serlo, fue bastante fuerte.

Sr. Alcalde: se da por terminado el tema del plan regulador hay alguna otra pregunta.

Concejal Rojas: De cuanto es el monto que esta aprobado para el Concejo municipal.

Sr. Opazo: Lo que esta aprobado para el concejo es en terminos generales la dieta porque lo que es capacitacion en lo que es item capacitacion de todos los funcionarios.

Sr. Opazo: el nuevo clasificador presupuestario que se implemento el 2008 quiere que los gastos se cargen en lo que corresponde. En la naturaleza del gasto por ejemplo yo compro combustible para arreglar un camino el gasto es combustible y va al item combustible, si tengo capacitacion para concejales o un funcionario lo mismo porque antiguamente se cargaba en lo que era dieta la capacitacion de los concejales ahora no lo que es dieta es dieta, lo que son pasajes va a pasajes etc. Por lo tanto los montos son generales por lo tanto lo que yo les puedo dar aca es el monto que esta estipulado para la dieta.

Sr. Alcalde: pero que ustedes no tiene el presupuesto

Concejal Rojas: pero es general

Concejala Vera: porque este año plata para capacitacion no queda y yo no fui a ningun lado.

Sr. Alcalde: Se acaba de terminar la capacitacion de los funcionarios municipales, se licito una consultora creo que de Temuco y los temas que se vieron se relacionan con el accionar del municipio, estatuto administrativo, sumarios etc.

Concejal Silva: es importante señalar a los concejales nuevos que dentro de la dieta de concejales al termino del año se considera un pago de un 50 por ciento por asistencia a reuniones. Y eso se tiene que pedir, no se da porque este estipulado se debe pedir. Por lo tanto formalmente solicito al Sr. Alcalde se haga efectiva la cancelación del 50 por ciento de la dieta por asistencia a reuniones.

Sr. Alcalde: Se solicita acuerdo de Concejo para aprobar cancelacion del 50% de la dieta por concepto de asistencia de concejales a reuniones durante el año 2009

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba. Por unanimidad se aprueba solicitar cancelación del 50% de la dieta por asistencia anual de concejales a reuniones durante el año 2009

Les hago presente que eso no se cancela ahora en diciembre sino que a partir del año siguiente normalmente la primera semana de enero.

Concejal Espinoza: El presupuesto municipal puede ser modificado con un acuerdo de concejo, por ejemplo el presupuesto de capacitacion puede ser modificado.

Sr. Opazo: En el transcurso del 2010 según como se de el comportamiento de los gastos y en este item de capacitacion nosotros podemos hacer las modificaciones pertinentes.

Concejal Moya: En esa misma linea hablando de item y de formas de financiar ideas en cuanto a que hay que ser creativos y tratar de llegar a las organizaciones

comunitarias para que ellas se puedan desarrollar. Sr. Alcalde yo le presente a don Daniel Barrientos lo que converse con usted la Comisión de seguridad ciudadana y medio ambiente presento dos propuestas y entre esas tiene fondos concursables con recursos municipales que busca que las organizaciones postulen.

Sr. Alcalde: eso lo vamos a llevar al equipo técnico y lo vamos a evaluar para irnos adelante.

Concejal Moya: yo el valor que el doy Sr. Alcalde para el programa de todo el año es de 2.000.000

Sr. Alcalde: Que le quede claro que si cada uno pide dos millones para subvención vamos a entregar solo a algunas instituciones, bomberos, asilo de ancianos y nada más porque las plazas son las mismas que yo las mueva de aquí para allá es un tema que lo podemos hacer pero la plata es la misma no es que exista algo adicional, pero a la hora de las subvenciones yo voy a decir no hay recursos y eso debe quedar claro. Nosotros hemos sido súper responsables con el presupuesto muy cuidadosos y creamelo nos hemos restringido hemos apretado por todos lados y no quiero que mañana se diga el municipio no tiene plata para subvención.

Concejal Moya: yo al menos solicito que se estudie la posibilidad y que se vea si existe algún ítem, no que se saque de ahí.

Sr. Alcalde: Por lo mismo les pido que sean responsables porque mañana con el mismo derecho va a pedirlo el Concejal Fritz, la concejala Vera etc. Y estamos hablando del ítem de subvenciones.

Concejal Moya: Yo no he escuchado a otra persona que haya propuesto algo parecido y por eso era necesario que estuviera don José Opazo, porque a lo mejor de ese ítem de 12 millones que le corresponde a los Concejales quizá se pueda disponer de recursos para destinarlos a esto.

Todos hablan y coinciden que es un tema que se debe analizar muy bien

Concejal Moya: pero cuando vamos a capacitaciones nadie habla de que se está sacando o restando plata al ítem de organizaciones o subvenciones.

Sr. Alcalde: Porque eso se carga al ítem de capacitaciones, no subvenciones.

Concejal Moya: igual lo dejo como una propuesta a considerar

Sr. Alcalde: Se somete a votación de Concejo el presupuesto Municipal para el año 2010, Sres. Concejales corresponde que voten aprobándolo o rechazándolo.

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba. Por unanimidad se aprueba presupuesto Municipal año 2010, según detalle que se acompaña a la presente acta.

Sr. Opazo: si ustedes quieren podemos programar para más adelante una reunión para analizar como se gestó y elaboró el presupuesto, lo dejo como una propuesta, creo que es importante que usted sepan como se elabora.

5. 4 Sr. José Opazo Jefe Finanzas (s) hizo entrega de la Modificación presupuestaria No 14 que tiene que ver con recursos de nuevos proyectos que nos llegaron Cierre perimetral Cecof, Escuela Nevada y Collilelfu PMU y Mejoramiento y reparación escuela Alicia Mera y Escuela San Carla. FRIL:

Son recursos que debe ser ingresados en el presupuesto para poder aprobarlos en la próxima sesión, hoy solo se entregan.

Sr. Alcalde En el mes de abril estuvimos en la subdere para conseguir recursos para el cierre perimetral del Cecof, La escuela Nevada y Escuela Collilelfu postulamos este proyecto por 35 millones de pesos, pero fue aprobado solo por 20 millones 445 mil

pesos, nadie se va a querer adjudicar la obra, entonces vamos a tener que pedir administración directa para poder ejecutarla, nos bajaron 15 millones.

Sr. Barrientos: Las escuelas son FRIL educación y el cierre perimetral son PMU.

5.5 Sr. Opazo informarles que además que en este mes se deben ajustar algunas cuentas por lo que les hare llegar a más tardar el sábado otra modificación la No 13 esa corresponde a un ajuste presupuestario por recursos propios, para que también sea aprobada en la próxima sesión.

5.6 Concejala Vera: Solicita adelantar la última sesión ordinaria del mes de diciembre para el martes próximo ya que el Concejal Rojas se ausentará y no podrá estar presente, ahora si quedara algo pendiente que tratar en el Concejo con posterioridad al martes nos comprometemos a realizar una sesión extraordinaria para ver todos aquellos temas.

Sr. Alcalde : Están de acuerdo los Sres. Concejales con adelantar la sesión para el día martes.

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba. Por unanimidad se aprueba adelantar la última sesión de Concejo Municipal del mes de diciembre para el día martes 15 de diciembre de 2009.

5.7 Concejal Espinoza: Solicita negociar planes de teléfonos ya que en enero se cumple un año desde que recibieron los equipos móviles, se trata de cambiar los equipos y ver si el plan se puede disminuir un poco.

5.8 Sr. Javier Sanchez y Alex Garrido Presentan Programa y presupuesto Aniversario de la comuna.

En relación con el aniversario de la comuna que se celebra el 22 de diciembre hemos organizado un programa bastante extenso, la idea es presentar un aniversario con más actividad el programa a grandes rasgos es el siguiente:

Martes 15 Viaje al Volcán Chashuenco con los mejores promedios de los cursos del liceo Alberto Blest Gana, lo incorporamos con la idea que esto se transforme en una tradición

Miércoles 16 se presenta la obra Teatro Galinautas CIA. De Teatro UACH. Financiado por el Gobierno Regional. Gimnasio Municipal

Jueves 17 Obra de teatro que aun no tenemos definida.

Viernes 18 Gimnasio Municipal inicio Exposición Proyecto Fondart comunidad de Quilquilco hora por definir, a las 20:00 hrs otra obra de teatro y a las 20:00 hrs en la Escuela Nevada Cuadrangular de basquetbol.

Sábado 19 Gimnasio Municipal continúa exposición proyecto Fondart comunidad Quilquilco. A las 14:00 hrs Clínica Cayak río Collilelfu. 14:00 hrs plaza de armas Muro escalado. 20:00 hrs. Esc. Nevada cuadrangular de basquetbol.

Concejal Silva : este cuadrangular es de equipo adultos o niños

Sr. Garrido: Es de adultos a nivel de selecciones San José está confirmado, Lanco está por confirmar y de la décima Región podría ser Llanquihue.

Domingo 20 Campeonato de pesca río San Pedro a partir de las 07:00 hrs. Y Campeonato Rayuela en gimnasio club quinchilca a las 16:00 hrs.

Lunes 21 a las 10:00 hrs., Inauguración exposición Vitrales Proyecto Fondart Sr. Hilda Flandez seguramente viene el Director regional de Cultura, el Seremi de educación, personas vinculadas al proyecto a nivel regional. De 15 a 18 hrs., entrenamiento basquetbol en plaza de armas de la comuna por la Esc. Tiene que ver con las esc. De basquetbol que se están ejecutando en la comuna ese día las 4 escuelas van a estar mostrándose a la comunidad y a las 19:00 hrs se inicia el campeonato de fútbol vecinal rural en el estadio.

Sr. Alcalde: hemos juntado a los clubes vecinales y rurales para que sea más competitivo.

Martes 22 que es el día del aniversario se parte a las 09:00 hrs con el izamiento del Pabellon patrio en calle Lynch la idea es convocar a Bomberos instituciones etc. de ahí se hace un pasacalles cultural hacia el salon auditorium para dar inicio al acto de aniversario en el salon auditorium a las 10:30 hrs. Lugar en que se entregara la distinción a los personajes de la comuna destacados.

La idea es que ellos nos acompañen en el izamiento de la bandera y hagan junto al alcalde y concejales el recorrido en este pasacalles cultural.

A las 15:00 hrs Tenis de emsa en el Gimnasio, ajedrez en al glorietas de la plaza y escuela de basqwueibol en el paseo peatonal .

A las 19:00 hrs., Futbol vecinal rural en el estadio y a las 20:00 hrs Fiesta ciudadana en la plaza de armas con musica en vivo hemos contratado una banda tropical para la ocasión.

Concejal Silva: Los detalles de laprogramacion deberian estar incluidos en este programa para poder hacer la difusión.

Sr. Alcalde: Javier, quiero que se haga un comunicado oficial del municipio y se envíe a las 3 radios.

Sr. Sánchez: Eso lo vamos a hacer con la gente de prensa hoy día en la tarde y se lo vamos a enviar al Concejo también.

Tambien se va ha realizar un coctel pero solo para las autoridades y los galardonados.

Concejal Espinoza: en vez de coctail porque no hacer mejor un almuerzo

Sr. Alcalde: Con la cantidad de recursos no podemos. Yo he pedido un coctail lo mas austero posible, un almuerzo sale bastante mas caro y no estamos en condiicones de hacer un gasto así.

Sr. Sanchez: Presentado el programa Sr. Alcalde necesitamos la aprobacion del programa y los presupuestos, tanto en cultura como deportes hemos sido bastantes austeros y en este momento disponemos en cultura de dos millones de pesos para esta actividad y en deportes de cuatrocientos dies milpesos.

Sr. Alcalde: Se solicita acuerdo de concejo para modificar programa de cultura y deportes y aprobar programa y presupuesto de celebracion aniversario de la comuna de \$ 2.000.000.-

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba. por unanimidad se aprueba programa celebración aniversario N° 118 de la comuna de Los Lagos y presupuesto de \$ 2.000.000 para realizar producción del evento

Item	Valor
Producción de evento (sonido, alimentación, Ornamentación, premios y otros)	\$ 2.000.000

Sr. Alcalde se solicita acuerdo de concejo para aprobar programa de actividades deportivas celebración aniversario N ° 118 de la comuna de Los Lagos y presupuesto de \$ 410.000.

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba. por unanimidad se aprueba programa de actividades deportivas celebración aniversario N ° 118 de la comuna de Los Lagos y presupuesto de \$ 410.000 según el siguiente detalle

Item	Valor
Premios y otros	\$ 110.000.-
Árbitros	\$ 200.000.-
Confección de números para participantes	\$ 100.000.-
Total	\$ 410.000.-

Concejal Silva: Es importante señalar que la comuna cumple 118 años.

5.9 Sr. Alcalde: Hago entrega a cada Concejal del informe de las ultimas licitaciones publicas ho noviembre de 2009.

5.10 Sr. Alcalde: Informar al concejo que como todos los años se ha contratado con el diario Austral el suplemento de aniversario, y cada uno de ustedes tiene que enviar un mensaje de saludo a la comuna que se publica junto a su foto. Esto se publica el día 22 de diciembre.

5.11Sr. Alcalde: Para el acto de celebracion falta mi nominado y voy a nominar a don Segundo Vargas dirigente del futbolrural de Fofilco. Por lo tanto para cerrar las nominaciones y sellar el acuerdo voy a nombrar a todos los nominados por cada concejal y mi nominado que son los siguientes:

Concejal Espinoza: don Florencio Pérez

Concejal Fritz: don Mauricio Bustos

Concejala Vera: don Carlos Alosilla

Concejal Silva: don Humberto Chirico Honores,

Concejal Moya: don Nelson Mora Bueno.

Concejal Rojas: Don Fernando Pino Bello

Sr. Alcalde: Segundo Vargas

Sellamos esta nominación con un acuerdo. Volemos

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba. Por unanimidad se aprueba nominación de las siguientes personas para ser destacadas en aniversario N° 118 de la comuna: don Florencio Pérez, don Mauricio Bustos, don Carlos Alosilla, don Humberto Honores, don Nelson Mora Bueno, don Fernando Pino Bello, don Segundo Vargas

5.12 Sra. Graciela Treuer Directora (S) Depto de Salud hace entrega de las bases del llamado a concurso del Director del Consultorio para ser aprobado en la proxima sesión.

5.13 Sra. Graciela Treuer tambien se debe aprobar la Comisión concurso que esta compuesta de acuerdo a la Ley por Un concejal, El Director del departamento de Salud y como Ministro de fe sirve un representante del Servicio de salud.

El Concejo debe nombrar al concejal que la integrara.

Concejal Silva: Normalmente el Presidente de la Comisión de Salud es el concejal que integra la Comision, a mi me toco integrarlo en años anteriores.

Sr. Alcalde: El presidente de la Comisión de Salud es el Concejal Miguel Moya estan de acuerdo en que el integre la Comisión

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba. Por unanimidad se aprueba nombrar al Concejal Miguel Moya López como integrante de la comisión del concurso del Director del Consultorio de Los Lagos.

5.14 Concejal Fritz: Como vamos con el tema del aseo

Concejal Silva: Ayer iniciamos la campaña con la bendición de los camiones que se recibieron estuvo presente el Sr. Alcalde el Concejal Moya, Rojas y yo, y el Sr. alcalde dio la partida al operativo partimos por Equil y la gente está respondiendo sacó una cantidad enorme de desechos varias camionadas de latas escombros etc. Hoy día continuamos en el mismo sector, me gustaría si pedirle a Fernando Vasquez que nos hiciera llegar un programa para enviarlo a la radio FM Luz que no lo recibió.

Concejal Moya: escucharon el jingle, está bueno.

Concejal Silva: Vamos viento en popa y el día miércoles estaríamos saliendo junto a los estudiantes del instituto de educación rural a partir de las 10:00 hrs aquellos concejales que no puedan en la mañana se nos unen en la tarde.

Concejal Vera: donde se está acanchoando toda la basura que se está sacando

Concejal Silva: en Quilmes

Concejal Rojas: a propósito de la basura, como se está viendo tan ordenadita la ciudad ultimamente hay algunos letreros que están todos rayados por ejemplo en Quinchilca un letrado grande dice no a la represa lo mismo a la entrada del liceo, la entrada del puente la rayaron también. Son lugares emblemáticos y puntuales que se puede hacer con eso.

Concejal Fritz: Nosotros como Concejo podemos normar si sorprendimos a alguien rayando castigarlo con una multa y enviar a las radios un documento que diga que quien sea sorprendido será castigado con tal sanción. A mí me gustaría que fuera enviada desde el municipio.

Concejal Silva: De la misma forma como el Juzgado de Policía Local hizo un resumen de las leyes y sanciones que le corresponde aplicar, enviar a las radios un comunicado para leerlo para recordarle a la gente que eso está sancionado.

Sr. Alcalde: Me parece bien la propuesta busquemos el extracto de la ley y este alcalde hace la grabación y la enviamos a la radio algo simple recordando a la comunidad que a partir de ahora se le va a dar cumplimiento a esa normativa y quien no la cumpla va a ser sancionado.

Secretaría Municipal: Voy a conversar con la DOM y el Jefe de policía Local para que redacten un documento señalando la normativa que lo sanciona.

Concejal Vera: Creo que eso debe hacerlo y le corresponde a la Comisión de aseo y ornato y Medio ambiente.

Concejal Rojas: también ver el costado del gimnasio las últimas tablas más que manchadas están en malas condiciones están sacando casi todo como medio poerd esta afuera, es la parte de atrás, no se si hay baños ahí o no.

Sr. Alcalde: a partir del lunes se va a aumentar la dotación de corte de pasto porque antes del 22 de diciembre tiene que estar los lagos impecable. Es increíble la manera en que crece que no damos a basto.

Concejal Vera: a eso me refería yo en la reunión pasada, pero también a que se haga un trabajo más ordenado y vigilado porque cortan un pedazo de un lugar y otro de enfrente no de una cuadra completa como debería ser. En la población Collilelfu el hermano del Concejal Fritz a quien se le agradece cortó el pasto en toda la cuadra porque lo habían dejado cortado por partes.

Sr. Alcalde: A partir del lunes se inicia un operativo más profundo para apoyar la extracción de basura y vamos a pintar lo que está rayado.

Concejal Silva: Lo otro sería limpiar y si queda pintura del color del puente nosotros pintamos y después que esté todo ordenado y limpio llamamos a una conferencia de prensa y le enviamos un mensaje a la comunidad que la ciudad se debe mantener en

esas condiciones porque o si no se multara a quien bote basura, raye muros o destruya.

Concejal Moya: Se supone que hay una ordenanza municipal respecto de los letreros comerciales

Sr. Alcalde: Eso no se ha visto

Concejal Moya: lo digo porque se ve bastante feo unos letreros de cabañas seria importante saber si ellos pagan porque estan haciendo uso de un bien de uso publico para exigirles una buena mantencion de estos y si no pagan retirarlos. Oficiarle a los particulares señalandoles que deben mejorar su imagen manteniendoletreros en buenas condiciones.

Concejal Fritz: a la entrada de Los Lagos, es del Camping Los suizos creo.

Sr. Alcalde: Habria que pedirle a Valeria que se encargue de ver si pagan y en vez de oficiar a las radios vamos a limpiar y luego vamos a llamar a una conferencia de prensa.

Pasando a otro tema esta semana queda instalado la cruz en la poblacion 11 de septiembre, ya esta pintada esta lista.

Cuando se inaugura y si viene el obispo lo vera la iglesia nosotros colaboramos solamente.

El concejal Silva regalo la Cruz y el Concejal Rojas la placa

Concejala Vera : que se va ha hacer con lo que se esta sacando, refrigeradores, cocinas etc.

Concejal Silva: Con Fernando vimos ese tema y se hablo con una empresa de reciclaje y se vende los dineros ingresan en el municipio.

5.15 Concejal Espinoza: Yo quisiera recordarle las tapas de alcantarillado que lo he mencionado como 5 veces en sesiones anteriores. Ver tambien si se puede reparar el cerco del estadio, que botaron la pandereta y ahora incluso esta en riesgo la seguridad mia, ayer en al noche se metio una persona al patio y al lado tambien un familiar que liene herramientas y cosas de valor .

Sr. Alcalde: efectivamente rompieron la pandereta que esta detrás de los camarines, la vamos a ver.

No habiendo mas temas que tratar siendo las 11:00 hrs., se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS

ACUERDO N° 211: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROGRAMA CELEBRACIÓN ANIVERSARIO N ° 118 DE LA COMUNA DE LOS LAGOS Y PRESUPUESTO DE \$ 2.000.000 PARA REALIZAR PRODUCCIÓN DEL EVENTO

Ítem	Valor
Producción de evento (sonido, alimentación, Ornamentación, premios y otros)	\$ 2.000.000

ACUERDO N° 212 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CELEBRACIÓN ANIVERSARIO N ° 118 DE LA COMUNA DE LOS LAGOS Y PRESUPUESTO DE \$ 410.000 SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE

Ítem	Valor
Premios y otros	\$ 110.000.-
Árbitros	\$ 200.000.-
Confección de números para participantes	\$ 100.000.-
Total	\$ 410.000.-

ACUERDO N° 213 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SOLICITAR CANCELACIÓN DEL 50% DE LA DIETA POR ASISTENCIA ANUAL DE CONCEJALES A REUNIONES DURANTE EL AÑO 2009

ACUERDO N° 214: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010, SEGÚN DETALLE QUE SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE ACTA

ACUERDO N° 215: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA NOMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA SER DESTACADAS EN ANIVERSARIO N° 118 DE LA COMUNA: DON FLORENCIO PÉREZ, DON MAURICIO BUSTOS, DON CARLOS ALOSILLA, DON HUMBERTO HONORES, DON NELSON MORA BUENO, DON FERNANDO PINO BELLO, DON SEGUNDO VARGAS

ACUERDO N° 216: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA NOMBRAR AL CONCEJAL MIGUEL MOYA LÓPEZ COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO DEL DIRECTOR DEL CONSULTORIO DE LOS LAGOS.

ACUERDO N° 217: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SOLICITAR UN INFORME AL SERVIU RESPECTO DE LA LICITACION DE LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE LOS LAGOS.

ACUERDO N° 218: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ADELANTAR LA ULTIMA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE DICIEMBRE PARA EL DIA MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2009.



Maria Soledad Espinoza Munita
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

Sesión Ord. de Concejo Municipal N° 36 de fecha 10 de diciembre de 2009.